

# SIMATOL



## SINDICATO ÚNICO DE LOS TRABAJADORES/AS DE LA EDUCACIÓN DEL TOLIMA SUTET - SIMATOL

CIRCULAR INFORMATIVA No. 72

COMITÉ EJECUTIVO SUTET-SIMATOL

PARA: SUBDIRECTIVAS MUNICIPALES, COMITÉS SECCIONALES Y ZONALES DE IBAGUÉ.

ASUNTO: GIRO DEL 10% DE RECURSOS ECONÓMICOS CORRESPONDIENTES A LOS COMITÉS VIGENCIA AÑOS 2019 Y 2020.

FECHA: NOVIEMBRE 26 DE 2021.

Reciban un fraternal saludo:

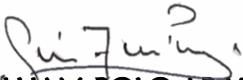
Desde el año 2018 que asumió el actual Comité Ejecutivo se definió girar a todos los Comités los recursos económicos correspondientes al 10% de retorno sindical conforme a lo dispuesto en los estatutos de la organización sindical.

Producto del impacto de la pandemia nuestras actividades sindicales estuvieron enmarcadas en procesos virtuales, hoy el retorno a la presencialidad reactivó nuestro accionar en las diversas tareas y ejecutorias lo que ha generado espacios de encuentro en la movilización y la lucha, así como también procesos de capacitación por parte de todas las secretarías de nuestra organización, igualmente la celebración de los 80 años de fundación de **SUTET-SIMATOL**. Ratificamos el compromiso de seguir financiando el funcionamiento de nuestra estructura organizativa y por tal razón el Comité de Finanzas se permite dar las siguientes orientaciones para el giro del 10% a los Comités Seccionales y Zonales vigencias causadas de los años 2019 y 2020, así:

1. Se ha girado a 33 subdirectivas de las 63, los aportes de la vigencia 2019. A los restantes 30 Comités se les girará 2019 previa solicitud, anexando la certificación bancaria de la cuenta del Presidente y/o Tesorero; a más tardar el **jueves 2 de Diciembre** del presente año.
2. A los Comités que ya se les giro los aportes del año 2019, se les girará 2020 previo envío del informe de ejecución de los recursos con los respectivos soportes de gastos, con fotocopia del libro contable para verificar el saldo existente.
3. Adicionalmente se aprobó el giro de \$3.000 por afiliado de cada subdirectiva municipal o comité seccional con destino a la celebración del Día del Maestro de los años 2019 y 2020, Para el municipio de Ibagué se coordinó con la Secretaría de Educación, cajas de compensación y otros la conmemoración de dicho evento.
4. De los dineros girados por **SUTET-SIMATOL** se destinará en lo posible el **50%** para la celebración del día del maestro y el otro **50%** para gastos de funcionamiento del comité.
5. La información la requerimos a más tardar el día **2 de Diciembre** al correo [tesorero@simatol.com.co](mailto:tesorero@simatol.com.co) y la entrega de los recursos será a partir del día **3** del mismo mes a los comités que hagan llegar la información oportuna.

Fraternalmente,

COMITÉ DE FINANZAS SUTET-SIMATOL

  
WILLIAM POLO ARANGO  
PRESIDENTE



  
LUIS CARLOS ARENALES PATIÑO.  
TESORERO

  
ERNESTO CAÑAS MONTEALEGRE  
FISCAL

 Avenida 37, Carrera 4G Esquina, Edificio Casa del Maestro

 315 852 0275  264 6913  [sutetsimatol1@gmail.com](mailto:sutetsimatol1@gmail.com)

  Sutet-Simatol  <https://simatol.org>